

Viernes, 23 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Carcaboso

ANUNCIO. Arrendamiento de Albergue Los Miliarios.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 2024-0065 de fecha 21/02/2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del Albergue Municipal (C/. Albergue de los Miliarios, n.º 2 – 4).
2. El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días hábiles desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento con domicilio en Ctra. de Plasencia, n.º 22 de Carcaboso, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas del Ayuntamiento a las 12:00 horas del tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

4. El pliego de condiciones y demás documentación se encuentra a disposición de los/as interesados/as en las oficinas del Ayuntamiento de Carcaboso y en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://ayuntamientocarcaboso.sedelectronica.es>

Carcaboso, 21 de febrero de 2024
Luis César Santos de la Rúa
ALCALDE - PRESIDENTE

